

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6886** *INSIGNIS, S.A.*

Acuerdo de Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

En cumplimiento del artículo 14 Ley 3/2008, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público a los correspondientes efectos legales, que la Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil "INSIGNIS, S.A.", con fecha 30 junio 2018, acordó, por unanimidad, su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose, asimismo, el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará bajo la denominación de "INSIGNIS, S.L."

Pantín, 30 de junio de 2018.- La Administradora única, Margarita E. Pelliser Goubert.

ID: A180050477-1